

*Extracto de los acuerdos adoptados por el **Ayuntamiento Pleno**, en su **sesión EXTRAORDINARIA** celebrada el día **15 de Junio de 2019**, a las 12:00 horas:*

#### **PRIMERO.- .- CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.-**

Por parte de la Secretaria General se da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, teniendo acto seguido lugar los siguientes sucesivos actos:

Comprobado que, de entre los Sres. Concejales y Sras. Concejales electos, la de mayor edad **Don Alfonso Alcaide Romero , y D<sup>a</sup> Carolina Miranda Muñoz** la de menor edad , son ambos convocados para constituir la Mesa de Edad, previa juramento o promesa de sus cargos de Concejales según la fórmula establecida. en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.

**SEGUNDO.- ENTREGA DE CREDENCIALES Y PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO.-** Por el Sr. Presidente de la Mesa y en base a las certificaciones emitidas por la Junta Electoral de Zona de Montilla, se procede a llamar a cada uno de los Concejales y Concejales electos, de los distintos partidos de mayor a menor número de votos obtenidos en la Elecciones Locales ,los cuales proceden sucesivamente a prestar juramento o promesa de sus cargos conforme a la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril. Añadiendo D<sup>a</sup> Juana Baeza “ *Con lealtad al pueblo de Fernán Núñez, y a todos su vecinos y vecino y por imperativo legal al Rey...*”

Comprobado por la Secretaria que los Sres. concejales/as electas han formulado las declaraciones referidas en el art. 75.7 de la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y habida cuenta que se cumple la exigencia del art. 195.4 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio del Régimen Electoral General y art. 37.4 del R.D 2.568/86, de 28 Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y Comprobado por la mesa de edad, que concurre la totalidad de los Sres /as concejales/as por el Sr. presidente de la mesa se declara Constituida la Corporación.

**TERCERO.- ELECCION DE ALCALDE/ALCALDESA.-** A continuación la Sra. Secretaria General da lectura al artículo 196 de la Ley Electoral General, que fija el procedimiento a seguir para la elección de Alcalde o Alcaldesa, quedando el Ayuntamiento Pleno enterado de su contenido.

Por la Sr. Presidente de la Mesa de Edad se anuncia que los Concejales que encabezan las listas electorales, ordenadas por el número de votos populares obtenidos. son los siguientes:

- **Don Alfonso Alcaide Romero**( IU-A)
- **Don Antonio Miguel Baeza Gonzalez** (PSOE-A).
- **Doña Mercedes Hidalgo Espejo** . (PP-).

Preguntado por la Sr. Presidente de la Mesa Edad **D. Alfonso Alcaide Romero** si alguno de los mencionados renuncia a su condición de elegible, ninguno hace usos de ese derecho.

Siendo por tanto los candidatos a la elección como Alcalde o Alcaldesa :

- **Don Alfonso Alcaide Romero**( IU-A)
- **Don Antonio Miguel Baeza Gonzalez** (PSOE-A).
- **Doña Mercedes Hidalgo Espejo** . (PP-).

Acto seguido los Concejales y Concejalas presentes, mediante papeletas de voto secretas, proceden a la elección que, una vez contabilizados los votos, arroja el siguiente resultado.

- **Don Alfonso Alcaide Romero**( IU-A) ( 7 votos)
- **Don Antonio Miguel Baeza Gonzalez** (PSOE-A).( 5 votos)
- **Doña Mercedes Hidalgo Espejo** . (PP-).( 1 voto)

Tras lo cual y al haber obtenido mayoría absoluta legal D. Alfonso Alcaide Romero , , **es proclamado Alcalde del Municipio** , en las pasadas elecciones, quien seguidamente promete su cargo de Alcaldesa conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril, en relación con el artículo 137 del Real Decreto 781/1986, de 18 de Abril, y pasando acto seguido a presidir el Pleno Corporativo.

Acto seguido toma la palabra la **Sra. Alcalde** para conceder un turno de intervenciones, por orden de menor a mayor representatividad en el Pleno, tomando la palabra en primer lugar el Concejales por el Partido Popular **Dª Mercedes Hidalgo Espejo** , que se dirige a los asistentes en los siguientes términos:

*“ Buenas tardes, Sr Alcalde, compañeros de corporación, quiero en primer lugar felicitarles a todos/as los concejales y concejales de la Corporación en nombre mío y el de mi partido. En este momento de solemnidad y de gran emoción personal, quiero mostrar mi gratitud hacia todos lo vecinos/as de Femán - Núñez, hacia quienes me votaron y hacia quienes con toda legitimidad prefirieron otras opciones políticas.*

*Agradecer a los integrantes de mi lista, aquellos que en todo momento han estado apoyándome. Y también a todas aquellas personas que ese día 26 de mayo estuvieron como interventores y apoderados*

*para que se hiciera posible un día de elecciones desde el respeto y la tranquilidad que se merece.*

*Mi agradecimiento personal a los fernánnuñenses que me han votado, que me han dado su confianza y que estoy comprometida en no defraudar.*

*Desear que esta legislatura se caracterice por la transparencia, por la participación y por la solución de los problemas mas graves que presenta nuestro municipio. Independientemente de la candidatura que formemos parte y de la adscripción ideológica de cada uno, los fernánnuñenses nos han encomendado a todos y cada uno de nosotros una importante tarea: trabajar por nuestro pueblo, por su presente y por su futuro.*

*Como bien dijo nuestro primer Presidente del Gobierno "El poder se tiene mientras se ejerce y su única legitimidad es la entrega total al servicio de los demás".*

A continuación **D. Antonio Miguel Baeza Gonzalez**, en nombre del PSOE-A toma la palabra para dirigirse a los asistentes a la sesión en los siguientes términos que se transcriben en su literalidad:

*"Buenas tardes concejales y concejales electos, y a todos los que nos acompañáis hoy aquí en la constitución de esta nueva corporación municipal de la villa de FERNÁN NÚÑEZ.*

*Quiero, en primer lugar, agradecer la confianza que los vecinos de Fernán Núñez han depositado en el PSOE y que nos concede el honor de servir a nuestro pueblo y a todos y cada uno de nuestros vecinos/as. Para atender a este compromiso no dudéis que no escatimaremos ilusión, esfuerzo y entrega.*

*Además quiero aprovechar para saludar a todos los miembros de esta corporación y felicitar al alcalde electo Alfonso Alcaide, también saludar a los funcionarios y trabajadores municipales que nos asistirán en nuestro trabajo y agradecer la entrega y dedicación de quienes han dejado de pertenecer a esta corporación y sobre todo a la persona que ha tenido el mando de este ayuntamiento durante 8 años, a la alcaldesa Elena Ruiz, siempre participe en la búsqueda del diálogo, del consenso y de la concordia en este ayuntamiento, y que esperamos que el nuevo alcalde, continúe en esa misma línea.*

*Aquí hoy, también quiero reivindicar la nobleza de quienes se dedican a la política para dar respuesta a las necesidades de sus vecinos. La práctica indecente de quienes no creen en la política y sólo la ven como un instrumento para satisfacer necesidades personales, no puede ocultar el digno compromiso de la mayoría de políticos que, con honor y voluntad*

*de servicio, cumplen de manera responsable con la confianza que los ciudadanos depositan en ellos.*

*Debemos reivindicar la importancia de la política y la honradez de los políticos con el mismo celo con el que debemos condenar los comportamientos indeseables y a quienes los protagonizan.*

*Las elecciones del pasado 26 de Mayo han dejado prácticamente igual la composición de este pleno, IZQUIERDA UNIDA obtiene un concejal más que es el que tenía PODEMOS Y ESTAS DOS FORMACIONES YA SUMABAN 7, EL PP 1 Y el PSOE SE VUELVE A QUEDAR CON 5, CONSOLIDANDO EL 35% DE LOS VOTOS emitidos y consiguiendo el segundo mejor resultado en unos comicios municipales, lo que nos hará mucho más autoexigentes en nuestra labor de oposición constructiva, desde la que no vamos a dejar de demandar al equipo de gobierno que adopte las medidas con las que nos presentamos, porque de lo contrario estaríamos defraudando a nuestro electorado ya que nuestro programa es un contrato con los ciudadanos. También apoyaremos las decisiones que contribuyan al progreso y al bienestar de nuestros vecinos.*

*También quiero hacer un llamamiento a los responsables de todos los partidos y sobre todo a quienes nos sentamos hoy aquí: debemos hacer un esfuerzo para seguir en la senda de la recuperación de la confianza de nuestros vecinos, para que esa abstención de cerca del 30%, (MAS DE 2200 PERSONAS NO ACUDIERON A LAS URNAS el pasado día 26) siga disminuyendo en este municipio y debe hacernos reflexionar sobre la necesidad de diálogo y entendimiento aunque haya un grupo mayoritario. Diálogo y entendimiento que presidió el inicio del actual periodo democrático hace exactamente 40 años cuando se celebraron las primeras elecciones libres. Con el espíritu de aquellos hombres y mujeres que participaron de la convivencia en paz y en democracia de la que hoy todos gozamos finalizo mi intervención.*

*mucha gracias”.*

Por último, el **Sr. Alcalde electo Don Alfonso Alcaide Romero** se dirige al Pleno del Ayuntamiento y asistentes a la sesión en los siguiente términos:

*“Buenas tardes a todas y todos los vecinos y vecinas que os encontráis en este salón de plenos. Muchísimas gracias por vuestra asistencia a este pleno de investidura. Igualmente, un saludo a quienes nos ven a través de FTV y campaña Sur TV o que nos oyen a través de onda Marina Radio. Muchísimas gracias también a estos medios de comunicación por llevar una vez más la información de lo que aquí acontece hasta el último rincón de nuestro pueblo.*

*Es para mí todo un honor ser hoy investido como alcalde de Fernán Núñez y toda una responsabilidad y compromiso con todos y cada uno de nuestros vecinos y vecinas. Responsabilidad que voy a llevar a cabo siendo un alcalde que trabajará a pie de calle, escuchando a todos los*

*habitantes de Fernán Núñez para que nuestro pueblo siga avanzando hacia un futuro mejor, con más oportunidades para todas y todos.*

*Para ello me acompaña un grupo de personas con un fuerte compromiso con Fernán Núñez, parte de ellas con experiencia más que demostrada como son Juana María Luna, Juan Manuel Losada y Juana María Baeza, y otras con la fuerza, iniciativas y ganas de trabajar por su pueblo que les da su juventud: Carolina Miranda, Ángel Marín y Ana Toledano.*

*Siguiendo con los agradecimientos, hay que reconocer y agradecer, como Alcalde, la labor realizada durante los últimos 4 años por las personas de los distintos grupos municipales que ya no están hoy en esta mesa, Enrique Carrasco, Francisco Juan, Raquel, Antonio Ariza y Ana Marín*

*Y como no, Muchísimas gracias a mi compañero Alfonso Roldan (Sito) por la magnífica labor que has realizado por el deporte de Fernán Núñez. Y, por último, agradecer el trabajo y entrega que ha realizado mi compañera Elena Ruiz durante todos los años que ha estado al servicio de las vecinas y vecinos de Fernán Núñez, como concejala primero, Diputada después y Alcaldesa durante los últimos 8 años. He tenido el honor de compartir todos estos años con ella, como concejal primero y en las dos últimas legislaturas como su Tte. Alcalde, como ella siempre me presentaba. Haber formado parte de su equipo tiene mucha culpa de que yo esté hoy aquí como Alcalde.*

*El reto que afronto junto con mi grupo de concejales y concejalas es hacer de Fernán Núñez una ciudad para las personas, tomando como eje principal la participación ciudadana y la implicación en la vida pública de todos nuestros vecinos y vecinas para afrontar los proyectos de futuro que contemplamos en nuestro programa.*

*Trabajaremos por conseguir un pueblo más amable para las personas, que nos haga sentirnos orgullosos del lugar en el que vivimos y sea más atractivo para quienes nos ven desde fuera. Para ello queremos dotar a Fernán Núñez de todos los recursos necesarios que procuren una mejor calidad de vida a nuestras vecinas y vecinos. Siempre quedarán cosas por hacer, pero no será por falta de trabajo o cejar en nuestro empeño por conseguirlo. Lucharemos contra las leyes establecidas que ahogan a los ayuntamientos restándole cada vez más competencias y recursos para atender las necesidades de nuestra gente y mermando a la vez la posibilidad de ofrecer unos servicios públicos y de calidad para todas y todos. No hay duda de que es necesario un nuevo modelo de financiación local.*

*Nosotros vamos a seguir trabajando para que las distintas administraciones asuman su responsabilidad en las competencias que tienen atribuidas, como la mejora de las veredas que transcurren por nuestro término, las inversiones en nuestros centros escolares o la construcción y gestión de una residencia de mayores, todo ello competencia exclusiva de la Junta de Andalucía.*

*Así mismo, lucharemos por conseguir que esta institución concierte las plazas de la unidad de día para enfermos de Alzheimer, gestionada por AFADEFER, a quienes agradezco desde aquí su labor, asimismo y no*

*menos importante por aparecer en último lugar, insistiremos en la mejora de nuestro centro de salud con la implantación de nuevos servicios y mejora indudable de los ya existentes.*

*Estos últimos aspectos envuelven especialmente a un colectivo al que mostramos el máximo respeto y aprecio y que no dejaremos de lado, el colectivo de mayores, que tanto han hecho y luchado hasta conseguir el estado de bienestar del que hoy podemos disfrutar. Es por ello, que también nos centraremos en promover un envejecimiento activo mediante la realización de diversas actividades pensadas para ellos.*

*También quiero mostrar nuestro apoyo indiscutible al colectivo de mujeres y sus distintas asociaciones y como no a nuestros queridos niños de APAPNIDICSUR, estaremos siempre con ellos en todo lo que nos soliciten y podamos resolver.*

*No podemos dejar de hablar en este pleno de algo que es fundamental en nuestra ideología como es la apuesta por una igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres. Lucharemos contra cualquier acto que sea contrario al respeto por dicha igualdad, y combatiremos en la medida de nuestros medios contra la violencia de género.*

*Nos comprometemos a gestionar nuestros recursos de manera responsable, pero sobre todo haciendo un reparto equitativo que permita atender a todos los sectores de la población y actuar en las distintas zonas de nuestro municipio.*

*Vamos a seguir apostando por nuestra cultura, turismo y patrimonio histórico, consolidando actividades como el Festival de Teatro y Palacio en Ruta, entre otras; a lo que añadiremos la puesta en marcha de un festival de arte contemporáneo. Además, reivindicaremos el 1,5% cultural para dar el impulso definitivo a la rehabilitación del Palacio Ducal. No cesaremos en nuestro empeño hasta conseguir poner al uso cultural las estancias en las que hemos ido actuando en los últimos años y que tanto puede ayudar al desarrollo turístico de nuestro pueblo. Seguiremos trabajando por la aprobación definitiva del PGOU, tan necesario para el desarrollo de nuevos suelos urbanizables e industriales, que además, será lo que pueda dar solución a la incorporación de las parcelaciones al orden urbanístico y la futura dotación de servicios a quienes cumplan los requisitos exigidos. Daremos prioridad y pondré todo mi esfuerzo en que Fernán Núñez tenga en este mandato un nuevo polígono industrial para que nuestras empresas puedan disponer de suelo donde desarrollarse y expandirse.*

*Nos comprometemos con la promoción de las empresas locales a través de las distintas ferias sectoriales, y por supuesto apostaremos por el desarrollo de nuestra agricultura en favor de los agricultores de Fernán Núñez y empresas del sector, dotándoles cada vez de mejores infraestructuras y actuando en los caminos rurales.*

*Nuestra apuesta por el empleo es inequívoca, por lo que no faltarán en nuestro presupuesto los recursos necesarios para llevar a cabo planes de empleo que generen un buen número de jornales anuales.*

*Ejecutaremos proyectos que faciliten la movilidad de las personas actuando en las calles y plazas, urbanizando las zonas que faltan de la avenida Juan Carlos I y remodelando el Paseo de Santa Marina.*

*Por otro lado, es un hecho que servicios sociales necesita un impulso más que no deje en la estacada a ninguna familia de nuestro pueblo por falta de medios económicos y a ello destinaremos cada vez más recursos.*

*En cuanto a nuestros jóvenes, como ya he dicho, tenemos en nuestra candidatura gente joven que tratarán con sus iguales los problemas que más les puedan preocupar y a los que entre todos buscaremos la mejor solución, tanto a lo que empleo se refiere como a sus necesidades de ocio.*

*De la mano de la juventud está también el deporte, al que seguiremos apoyando con la construcción de nuevas infraestructuras apostando siempre por un deporte para todos, a través de las escuelas deportivas y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el mismo.*

*Estas son, entre otras, algunas de las líneas que marcaran nuestra política durante los próximos 4 años, pero antes de terminar quiero hacer referencia a los compañeros y compañeras de los demás grupos políticos que nos acompañaran en esta mesa del Salón de Plenos y que seguramente no compartan ideología con el equipo de gobierno, pero que sí comparten el interés y la lucha por hacer un pueblo mejor, por ello tienen el respeto y el respaldo de sus votantes y por supuesto de nuestro grupo. Seremos, siempre lo hemos sido, un partido dialogante y entre todos realizaremos un trabajo consensuado, el que Fernán Núñez se merece, que es al final lo que nos hace estar aquí*

*Ya para terminar no puedo dejar de agradecer a mi Organización el que fuese yo el elegido para ocupar este cargo, como no agradecer su apoyo y comprensión a mi esposa Chari, a mis hijas Sonia y Cristina y al resto de mi familia por el tiempo que les quito para poder llevar a cabo este trabajo que me apasiona.*

*A la gente de mi Partido afiliados y simpatizantes que han estado ahí apoyándome y trabajando durante la campaña y antes y después y siempre con su trabajo en la sombra. Agradecer a los trabajadores del Ayto. el respeto con que me han tratado y la ayuda que siempre me han prestado hasta llegar hasta aquí.*

*Y por último darle las gracias al pueblo de Fernán Núñez por su confianza y a cada una de las 2942 personas que nos han votado, a las que ya les digo que no vamos a defraudar y que trabajaremos por conseguir la confianza de quienes han preferido elegir otra opción.*

*Un millón de gracias a todas y todos y aquí tenéis un equipo de personas dispuestas a escuchar y a resolver los problemas que los vecinos y vecinas nos planteen.*

*Gracias Fernán Núñez”.*

*Y no habiendo otros asuntos de los que tratar, por el Sr. Alcalde y Presidente se declara concluida la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos de este día, de la que se extiende este acta de que yo la Secretaria, de orden y con su visto bueno, certifico”.*

VºBº  
El Alcalde

La Secretaria